



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad Pedagogía – Escolarizado - Xalapa
II.- La identificación del documento:	Acta del H. Consejo Técnico, sesión 09 de septiembre de 2025. Acta: 010-FaPEX-25
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de alumnos, matrículas estudiantiles y títulos de proyecto de investigación.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23 de octubre de 2025 Acta de Sesión Extraordinaria 37/2025
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



### Acta de Sesión del H. Consejo Técnico 010-FaPEX-25

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día nueve de septiembre 2025, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; Elizabeth Salazar Ayala; jefa de carrera Licenciatura en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; Elena del Carmen Arano Leal, maestra consejera titular; Silvia Ivette Grappin Navarro, maestra consejera titular; Yadira Rivera Ortiz, consejera técnica titular; Lily Ariadna Silva Blanco, consejera técnica suplente; Yashmine Julissa Rojas Alto, representante alumna titular de la Lic. Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; integrantes del H. Consejo Técnico, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:

---

#### ORDEN DEL DÍA

---

##### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. PUNTO ÚNICO: Hacer constar el número total de trabajos recepcionales recibidos en esta entidad académica y designar un jurado único conformado por cinco integrantes del personal académico, quienes serán responsables de llevar a cabo la primera fase de selección, evaluando los trabajos y eligiendo uno por cada programa educativo y nivel de estudios, en el marco de la convocatoria del Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2025.

---

1. Lista de asistencia, se encuentran presentes el total de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.

2. Se presentó un total de dos trabajos recepcionales:

2.1 N1-ELIMINADO 101 [REDACTED]

N2-ELIMINADO 101 [REDACTED] que presenta la estudiante N3-ELIMINADO 1 [REDACTED]  
N4-ELIMINADO 1 [REDACTED] del programa educativo Pedagogía, en el nivel de Licenciatura.

2.2 N5-ELIMINADO 101 [REDACTED]

N6-ELIMINADO 101 [REDACTED] que presenta el estudiante N7-ELIMINADO 1 [REDACTED]  
del programa educativo Pedagogía, en el nivel de Licenciatura.

-----  
**ACUERDO**-----

Como resultado del análisis realizado por este H. Consejo Técnico, se acuerda designar a los siguientes miembros del personal académico para llevar a cabo la revisión de los trabajos recepcionales previamente enlistados:

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1. Dr. Amador Jesús González Hernández	1. Mtra. Norma Angelina Lagunes López
2. Mtro. Jorge Chacón Reyes	2. Mtra. Raquel Hernández Gómez
3. Dr. Uzziel Maldonado Vela	3. Mtra. María de Lourdes Villarruel López
4. Mtra. Guadalupe Marcial Jiménez	
5. Dr. José Arturo Herrera Melo	

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, a las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DAMOS FE

Paseo 112  
Desarrollo Habitacional  
Nuevo Xalapa  
C.P. 91097  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Conmutador  
01 (228) 8421700  
Ext. 15838 y 15845

Correo Electrónico  
[madominguez@uv.mx](mailto:madominguez@uv.mx)



Maribel Domínguez Basurto  
Directora



Juana Inés Jiménez Hernández  
Secretaria



Elizabeth Salazar Ayala  
Jefe de Carrera Desarrollo  
Integral de las Personas con  
Discapacidad



Elena del Carmen Arano Leal  
Maestra consejera titular



Silvia Ivette Grappin Navarro  
Consejera técnica titular



Yadira Rivera Ortiz  
Consejera técnica titular



Lily Ariadna Silva Blanco  
Consejera técnica suplente



Yashmine Julissa Rojas  
Representante alumna titular de la Lic.  
Desarrollo Integral de las Personas con  
Discapacidad

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Título de proyecto de investigación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

2.- ELIMINADO Título de proyecto de investigación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Título de proyecto de investigación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

6.- ELIMINADO Título de proyecto de investigación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."